



## CONVENIO MODIFICATORIO II CONTRATO N.º 19/2024

El BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, domiciliado en las **avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado en este acto por el **ECON. CARLOS DÁGOBERTO CARVALLO SPALDING**, con documento de identidad N.º **598.175**, y por el **ECON. WALTER ANTONIO ZÁRATE ALMIRÓN**, con documento de identidad N.º **1.328.169**, en calidad de presidente y gerente general, respectivamente, por una parte, y por la otra, la firma **MAGALINK S.A.**, con RUC N.º **216225170018**, domiciliada en la **avenida Italia 6201, Edificio Los Pinos, Piso 1, de la ciudad de Montevideo**, República Oriental del Uruguay, representada en este acto por el **SR. DAVID NICOLÁS DELVALLE RAMOS**, con cédula de identidad paraguaya N.º **3.508.048**, en calidad de apoderado, convienen en celebrar el presente **Convenio Modificadorio II del Contrato N.º 19/2024** de fecha 03 de julio de 2024, suscrito en el marco de la **"CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN INTERNACIONAL N.º 104/2024 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INTERNA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (GRP) - ID N.º 445002"**; el que se registrá bajo las siguientes cláusulas:

### PRIMERA:

Modificar en su parte pertinente las cláusulas 6º, 7º y 8º del Contrato N.º 19/2024, *extendiendo el plazo de vigencia y de prestación del servicio inicialmente establecidos, por 2 meses más, es decir hasta el 03 de setiembre de 2025; y ampliar el monto total contratado para el ítem N.º 1 por la suma de cuarenta mil trescientos ochenta y ocho dólares americanos (USD 40.388).*

### SEGUNDA:

Por lo demás, seguir aplicando los términos y demás condiciones dispuestas en el **Contrato N.º 19/2024** de fecha 03 de julio de 2024. –


Previa lectura, y ratificación de su contenido, suscriben el presente documento, comprometiéndose ambas partes a su fiel cumplimiento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 30 de Julio del 2025.- Donde dice "julio", debe decir "junio".

  
Abog. Maria Emilia Acha  
Directora  
Unidad Operativa de Contratación

  
WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN  
Gerente General

  
CARLOS D. CARVALLO SPALDING  
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

  
DAVID N. DELVALLE RAMOS  
Apoderado  
POR LA FIRMA MAGALINK S.A